



FUERZA TERRESTRE ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO

DISCURSO DISERTADO POR SR. CRNL. EMC. LUIS ALTAMIRANO J. EN LA SESIÓN SOLEMNE DE LA ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO EL 09 DE ABRIL DE 2014

Con la anuencia de la señora Doctora María Fernanda Espinoza, Ministra de Defensa Nacional y de todos los presentes, permítanme iniciar mi intervención saludando y agradeciendo la presencia de las distinguidas autoridades civiles y militares, de los señores ex-directores, de los invitados especiales, así como de todos quienes nos honran con su presencia en este evento, con el cual se conmemora el nonagésimo primer aniversario de creación de este insigne instituto de nuestro Ejército Ecuatoriano—la Academia de Guerra -.

La misión de la Academia de Guerra se enmarca en el desarrollo de los procesos educativos y de entrenamiento de los futuros comandantes y líderes en los niveles de la conducción táctica, operativa y estratégica. Bajo la sombra de su misión, se levanta este instituto cobijado por un manto histórico que no solo liga la existencia de este centro de pensamiento con los albores de los grandes procesos de cambio de nuestro país, como fue la Revolución Alfarista, sino que se constituye en la simiente de un proceso de profesionalización militar que ha tenido su impacto en toda la organización castrense.

Su concepción original se dio justamente en los tumultuados años de 1900 cuando se produjo el primer intento de creación de la Academia de Guerra, mediante decreto ejecutivo del 30 de enero de 1900, durante la presidencia del inmortal General Eloy Alfaro.

Este documento en su parte substancial señala que la creación de este centro se debe a la "necesidad de disponer de un Instituto técnico-militar" que provea los "conocimientos superiores del Arte de la Guerra". Esta primera iniciativa de creación no se materializa debido a la conflictividad política imperante en los primeros años

del naciente siglo XX, conflictividad que afectaría posteriores intentos, como fueron los de 1905, con la Misión Militar Chilena o el impulsado por el Coronel Olmedo Alfaro en 1911.

Será finalmente en 1923, durante la Presidencia del Dr. José Luis Tamayo y con la participación de la Misión Militar Italiana, cuando se establece definitivamente la Academia de Guerra del Ejército, hecho que se registra en el Decreto Ejecutivo del 13 de abril, y es publicado en el Registro Oficial N° 759 del 14 de abril del mismo año.

Por las aulas de este insigne instituto han pasado ilustres oficiales de nuestra institución militar, quienes ocupan un sitio importante en la historia militar y nacional del Ecuador.

Hoy en los albores del nuevo siglo, no queda duda alguna, que los grandes retos y desafíos son de naturaleza global y que su tratamiento sobrepasa los espacios nacionales.

Las líneas de fractura histórica en varias regiones del mundo, pese a los importantes esfuerzos de la comunidad internacional, persisten por la congruencia de múltiples factores; éstos son, elementos que obligan a reformular el estudio y la reflexión, que a la Academia de Guerra le corresponde como centro de perfeccionamiento de los oficiales del Ejército.

Grandes avances en pro de la disminución de la solución violenta de los conflictos inter-estatales se han alcanzado en Latinoamérica, en particular en el espacio sudamericano. La UNASUR y el Consejo de Defensa Sudamericano son una oportunidad histórica a las cuales las Fuerzas Armadas deben volcar todo su esfuerzo.

Por otro lado las denominadas amenazas emergentes y los factores de riesgo avivan el debate sobre el rol de las fuerzas militares y su participación en la construcción de la paz, debate que incluye cuestionables temáticas extra regionales, algunas impuestas históricamente y no compatibles con las realidades nacionales.

Así, el empleo de contingentes armados en el marco de las operaciones de apoyo a las instituciones de los estados, como la preservación del medio ambiente, el combate a las actividades delincuenciales, el manejo de desastres, o la participación en tareas de estabilización y de paz, entre otros ejes de actuación, convoca a un proceso de reflexión e innovación permanente a quienes hacemos la Academia de Guerra del Ejército, en el fiel cumplimiento de la misión de perfeccionar a los futuros mandos de nuestra gloriosa institución militar.

En este entorno, la Ciencia Militar en su expresión tradicional, se ha encuadrado en el manejo de los instrumentos legítimos de violencia de un Estado, aplicados en el amplio espectro entre la paz y la guerra. Sin embargo, estos extremos “teóricos” no son suficientes para explicar la complejidad antes indicada –de un mundo impredecible-, en el cual la incertidumbre –como principio–cuestiona los hechos, y falsea hasta las más sólidas suposiciones.

El apareamiento de nuevos actores, las expresiones asimétricas de violencia, los enormes volúmenes de información, los espacios virtuales, entre otros; tornan caóticos los procesos de decisión militares, limitan el empleo de los medios tradicionales, afectan los plazos de intervención y reducen las opciones de respuesta.

En estos escenarios, las fuerzas militares en apoyo a las necesidades de los Estados, encuentran en sus arsenales: vacíos conceptuales, herramientas metodológicas obsoletas, ataduras a procedimientos tradicionales de despliegue y a modelos de empleo que no contemplan las dinámicas del conflicto contemporáneo y futuro.

Estos desbalances en los “arsenales teóricos” reflejan las tensiones entre las posiciones conceptuales de las agendas tradicionales y las reales necesidades de formular capacidades militares multipropósito, que puedan no solo en su dualidad, suplir las debilidades de otros órganos estatales, sino en su conjunto ser parte de una “gran estrategia”, en donde el componente militar conserve el potencial necesario de atender “concepciones político-estratégicas comprensivas”, en todo el espectro del conflicto y cuya materialización obedezca a visiones de largo aliento.

Será necesario por lo tanto, remozar las perspectivas de planeamiento, mediante la discusión académica y profesional, con base al estudio de propuestas metodológicas modernas, que procuren sentar la base del diseño y empleo de fuerzas, concebidas y organizadas bajo la estimación del factor “riesgo”, el cual es producto de valorar las consecuencias –ya sea de eventos naturales o antrópicos- o del potencial accionar de amenazas, con las probabilidades de ocurrencia de estos mismos eventos o acciones.

Así el “riesgo”–como elemento intrínseco de este nuevo paradigma-posibilita estimarlo, medirlo y valorarlo, en términos de su impacto en el ser humano, las comunidades a las que pertenece éste, la sociedad en la cual convive, la infraestructura crítica de la que se vale para sostenerse o del funcionamiento y permanencia del Estado, que garantiza y protege su libertad.

El paradigma de la denominada “planificación por capacidades militares” aterrizada en términos prácticos, permitirá responder a interrogantes como: ¿Cuáles misiones operacionales deben o deberán ser asignadas a una fuerza armada?, ¿Cuáles son los componentes de su organización “hoy”? o ¿Cómo debe ser concebida su estructura en el “mañana”? Cuáles sistemas operacionales y en qué magnitud la deberán integrar?.

Cuando las redefiniciones no solo filosóficas, sino metodológicas y procedimentales, inclusive las de corte burocrático y legal, puedan suplir con respuestas consistentes a estas interrogantes, habremos transitado completamente y con éxito, desde el “paradigma de la hipótesis de conflicto” al de la “planificación por capacidades”.

Respuestas a las interrogantes anotadas, permitirán concebir los plazos, y estimar las brechas de capacidad existentes, a fin de reducir las vulnerabilidades frente a los potenciales riesgos que el Estado pueda enfrentar.

Bajo este precepto, la educación militar holística, no solo en sus contenidos, sino en el desarrollo de habilidades y competencias específicas, juegan y jugarán un papel clave y fundamental en la construcción de una “fuerza militar” que sea capaz de atender los requerimientos operacionales actuales y futuros.

Con este criterio, la Academia de Guerra del Ejército lanza como propuesta mantener un espacio de reflexión, para debatir temas complejos y delicados, sin distraer la formación de las competencias profesionales que corresponden a los objetivos fijados en los diferentes cursos, los cuales requieren el desarrollo de estudios integrales y comprensivos, sin embargo, será fructífero para nuestra institución incorporar en parte de los procesos educativos a la sociedad civil, particularmente a los gestores de políticas públicas y al mundo académico, con el cual esta semana hemos tenido un primer e importante acercamiento.

Estos grandes giros conceptuales, no niegan, ni tampoco reducen la importancia y trascendencia de los valores y las tradiciones militares, que han sido y son el cimiento de la institución armada, y que son el eje central de su fortaleza como organización. La profesión militar es en sí misma una vocación, abrazada en el ejemplo, en un servicio sin vanidades o ambiciones personales. La profesión militar es disciplina y deber, subordinación y liderazgo, abnegación y reto, que puede conllevar en extremo el sacrificio de la propia vida.

En este sentido, será imprescindible la consolidación del liderazgo en los procesos de enseñanza aprendizaje, como pivote trascendental en todas las actividades de esta institución educativa, toda vez que el reto busca fortalecer aquella sustancial cualidad en las y los oficiales alumnos, quienes una vez cumplida esta etapa de perfeccionamiento militar, asumirán funciones y responsabilidades de comando y de asesoramiento en los diferentes niveles de la organización armada. Valor trascendental será la equidad de género lo que permitirá generar los espacios para que la mujer se incorpore plenamente a la profesión de las armas.

Permítanme en mi calidad de Director de la Academia de Guerra, exhortar a los presentes, a reafirmar nuestro compromiso, como parte integrante de un Ejército, que ha sabido guardar celosamente con orgullo su historia, que enfrenta con responsabilidad el presente y que jamás va a eludir los destinos del mañana.

Que somos parte de esa posta gloriosa enraizada en las faldas del Pichincha con el legendario ejército patriota, sedimentada en los campos del Portete de Tarqui, bajo la sombra del Mariscal de Ayacucho, curtida en la defensa desesperada y heroica del año de 1941, endulzada en los combates de Paquisha, Mayaycu y Machinaza, y

saboreada con humildad y altivez en la inolvidable gesta del Alto Cenepa. De ese Ejército somos nosotros, lo que hace que nuestro compromiso no solo requiera conocimiento y visión, sino pasión y entrega permanentes.

Antes de finalizar, y con la venia de todos los presentes, permítanme durante esta fecha especial, en la que conmemoramos 91 años de la creación de la Academia de Guerra del Ejército, presentar el saludo fraterno a quienes con orgullo pertenecen a esta gallarda institución educativa, a la vez ratificar frente a la distinguida señora Ministra de Defensa, y al mando institucional, la obligación de directivos, docentes, personal de apoyo y alumnos para mantener el prestigio histórico de esta emblemática casa del pensamiento militar.

Sin lugar a duda, su presencia señora Ministra ha dado realce a esta ceremonia, lo que reafirma la preocupación del Ministerio de Defensa Nacional, como entidad rectora de las políticas de la defensa, en los procesos de formación y perfeccionamiento militar que tiene la institución.

Academia Guerra, símbolo de la historia militar, donde se amalgama el pasado, se vive el presente y se construye el futuro de nuestro glorioso Ejército Vencedor.

Academia de Guerra fieles al lema “ser más que parecer”.

Damas y caballeros.

Elaborado por: Crnl de E.M.C. Luis Altamirano J.